

000075

ORDENANZA No. _____ DE 1996

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RECURSOS
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Contracredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Alántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

	PRESUPUESTO	DE	GASTOS	
2.		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.		DESPACHO DEL GOBERNADOR		
2.1.2.1.		SERVICIOS PERSONALES		
	2090	Sueldos		35.359.067
	2092	Gastos de Representación		7.000.000
	2094	Subsidio de Transporte		100.000
	2100	Primas de Navidad		900.000
2.1.3.		SECRETARIA GENERAL		
2.1.3.1.		SERVICIOS PERSONALES		
	2150	Sueldos		18.200.000
	2154	Subsidio de Transporte		1.700.000
2.1.2.2.		GASTOS GENERALES		
	2110	Caja Menor, Despacho		400.000
2.1.3.		SECRETARIA GENERAL		
2.1.3.2.		GASTOS GENERALES		
	2184	Comunicación y Transporte		8.000.000
	2186	Seguros		10.000.000
	2196	Mantenimiento Equipos de Oficinas		3.000.000
	2204	Combustible		8.000.000
	2226	Cesantías Funcionarios Asamblea		2.700.000

354
2A

000075

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	2254	Cancelación Cuotas Partes Pensionales	9.900.000
	2255	Gastos Clínicos, Médicos, Hospitalarios y de Laboratorios	10.000.000
2.1.3.3. 2.1.3.3.2.		PERSONAL SINDICALIZADO GASTOS GENERALES	
	2296	Auxilio Mortuario	2.000.000
	2298	Auxilio de Maternidad	4.500.000
	2310	Servicios Médicos	20.000.000
	2322	Seguro por Muerte	3.600.000
	2324	Fondo de Vivienda	2.000.000
	2326	Indemnización por despido injusto	5.000.000
2.1.4. 2.1.4.1.		SECRETARIA DE GOBIERNO SERVICIOS PERSONALES	
	2362	Gastos de Representación	2.445.442
2.1.5.		SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
	2390	Sueldos	10.000.000
	2392	Gastos de Representación	1.000.000
	2394	Subsidio de Transporte	200.000
	2400	Primas de Navidad	1.000.000
2.1.6. 2.1.6.1.		SECRETARIA DE EDUCACION SERVICIOS PERSONALES	
	2420	Sueldos	18.000.000
	2422	Gastos de Representación	4.000.000

350
3 A
000075

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2424	Subsidio de Transporte	400.000
2.1.7.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
2.1.7.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2450	Sueldos	3.000.000
2452	Gastos de Representación	8.000.000
2454	Subsidio de Transporte	200.000
2.1.8.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
2.1.8.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2480	Sueldos	4.000.000
2488	Primas de Servicio	517.249
2.1.9.	SECRETARIA DE HACIENDA	
2.1.9.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2510	Sueldos	4.000.000
2512	Gastos de Representación	800.000
2514	Subsidio de Transporte	200.000
2518	Primas de Servicio	254.558
2.1.9.2.	GASTOS GENERALES	
2543	Gastos Trámites Cobro Persuasivo y Coactivo	1.500.000
2.1.10.	DASALUD	
2.1.10.1.	GASTOS FUNCIONAMIENTO ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL (DASALUD) SERVICIOS PERSONALES	
2560	Prima de Vacaciones	12.500.000

356
4 A

ORDENANZA No. 000075 DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	2562	Bonificaciones por Servicios Prestados	5.000.000
	2566	Prima de Servicios	1.265.955
	2568	Prima de Navidad	15.000.000
	2570	Subsidio de Alimentación	900.000
		TRANSFERENCIAS PATRONALES	
	2598	Previsión Social Ley 100	18.000.000
		OTROS GASTOS	
	2632	Gastos Generales	234.045
2.1.11.		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	
2.1.11.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2660	Sueldos	6.000.000
	2662	Gastos de Representación	1.000.000
2.2.		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	
	2740	Banco Popular (Capital)	50.000.000
	2742	Banco Popular (Intereses)	118.961.594
	2784	Corfinsura (Capital)	50.000.000
	2786	Corfinsura (Intereses)	85.953.860
	2804	Banco Nacional de Comercio (Intereses)	24.000.000
2.3.		INVERSION	
2.3.1.		SECTOR EDUCACION	
2.3.1.1.		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	
	3008	Investigación y Evaluación para el Desarrollo de la Calidad Educativa	5.000.000

000075

357
5A

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	3010	Fortalecimiento de los Programas Educativos Nacionales	5.000.000
2.3.1.4.		AMPLIACION DE LA COBERTURA	
	3050	Ampliación de la Educación Básica hasta noveno grado oficiales del Departamento	25.000.000
	3052	Cofinanciación Plazas Docentes	11.000.000
2.3.5.		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
2.3.5.3.		MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	
2.3.5.3.1.		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS EN EL DEPARTAMENTO	
	3270	Implementación del Sistema de Recolección y Disposición Final de Basuras en los Municipios del Departamento	20.000.000
2.3.7.		SECTOR VIVIENDA	
2.3.7.1.		REHABILITACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
2.3.7.1.1.		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SANEAMIENTO BASICO Y CAPACITACION	
	3510	Programa de Autoconstrucción y Mejoramiento de Vivienda en los Municipios del Departamento del Atlántico	89.000.000
2.3.9.		SECTOR DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE	
2.3.9.1.		MEJOR AGUA	
	3544	Interconexión Cuerpos de Agua del Departamento	5.600.000
2.3.15.		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.3.15.1.		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESCENARIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS	

358
6A

000075

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.15.1.1.	ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS		
	3695	Compra Lote y/o Construcción Polideportivo Bohorquez	10.000.000
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS		
	3868	Estudios Topográficos, Arroyos, Calles y Carrera Campo de la Cruz (Corregimiento de Bohórquez)	10.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	781.291.770

ARTICULO SEGUNDO: Acredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL		
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1.1.	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL		
2.1.1.1.	SERVICIOS PERSONALES		
	2024	Contratos, Asesorías y Prestación de Servicios	6.700.000
2.1.1.2.	GASTOS GENERALES		
	2065	Reajustes Salariales Ex-Funcionarios Asamblea Departamental	16.000.000
2.1.2.	DESPACHO DEL GOBERNADOR		
2.1.2.2.	GASTOS GENERALES		
	2122	Viáticos y Gastos de Viaje Gobernador	2.000.000
	2126	Asesorías y Contratos	2.500.000

000075

360
8A

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2540	Pasivos Exigibles Vigencias Anteriores	5.500.000
2.1.10.	DASALUD	
2.1.10.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL (DASALUD) SERVICIOS PERSONALES	
2558	Horas Extras	8.000.000
2572	Auxilio de Transporte	2.000.000
2578	Remuneración por servicios Técnicos	10.000.000
	TRANSFERENCIAS PATRONALES	
2594	I.C.B.F.	2.600.000
2596	SENA	300.000
2602	Bienestar Social	20.000.000
2.3.	INVERSION	
2.3.1.	SECTOR EDUCACION	
2.3.1.5.	MODERNIZACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL	
3068	Remodelación del Edificio de la Ciudadela Universitaria Etapa II	318.915.454
2.3.2.	SECTOR SALUD	
2.3.2.2.	INVERSION DIRECTA	
3102	Campañas Directas	10.000.000
2.3.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	
2.3.10.1.	CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
3561	Atención Urgencias Manifiestas Ola Invernal Municipios del Departamento	104.900.000

361
9A

000075

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.13.	SECTOR CULTURA		
2.3.13.1.	RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
	3636 Fortalecimiento al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las artes		70.000.000
2.3.16.	SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA		
2.3.16.1.	PROMOCION A LA PARTICIPACION COMUNITARIA		
	3852 Compra de Equipos Tecnológicos, Computador, Celular, Fax		1.000.000
	3858 Fortalecimiento a los programas de paz y derechos humanos		2.500.000
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS		
	3888 Preinversión, Estudios y Diseños del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico		14.100.000
2.3.19.	OTRAS INVERSIONES		
	3910 Vigencias Expiradas Gastos de Inversión		276.316
	3918 Obras Civiles Municipios del Departamento		18.000.000
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS		745.291.770

ARTICULO TERCERO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

2.3.	INVERSION
2.3.1.	SECTOR EDUCACION
2.3.1.3.	RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ORDENANZA No. 000075 DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

3031	Acceso de Estudiantes a una segunda lengua	11.000.000
2.3.1.4.	AMPLIACION DE LA COBERTURA	
3051	Fondo Prestacional Docentes Departamentales	25.000.000
	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	36.000.000
	TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	781.291.770

ARTICULO CUARTO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

1.1.	INGRESOS CORRIENTES	
1.1.2.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.1.2.5.	APORTES OTRAS ENTIDADES	
1190	Transferencia Nacionales F.S.S.	1.082.599.010
1192	Reintegros	85.938.202
1194	Aportes Otras Entidades	1.650.522.876
1195	Transferencia Nacionales Departamento	130.000.000
1.3.	RECURSOS DE CAPITAL	
1220	Recursos del Crédito Interno	250.000.000
1228	Liberación de Reservas	25.433.516
	TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.224.493.604

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

ARTICULO QUINTO: Acredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de siguiente manera:

	PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.	ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.1.	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	
2.1.1.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2020	Primas de Navidad Personal Nómina	20.100.000
2024	Contratos, Asesorías y Prestación de Servicios	6.200.000
2.1.1.2.	GASTOS GENERALES	
2031	Viáticos y Gastos de Viaje	7.538.347
2036	Compra de Equipos de Oficina	2.000.000
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL	
2.1.3.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2152	Gastos de Representación	495.855
2.1.3.2.	GASTOS GENERALES	
2220	Servicios Técnicos del Departamento	4.284.000
2.1.11.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	
2.1.11.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2672	Vacaciones	1.320.000
2.3.	INVERSION	
2.3.2.	SECTOR SALUD	
2.3.2.2.	INVERSION DIRECTA	
3118	Administración Régimen Subsidiado E.P.S. Transitoria	2.724.104.809

364
→A

000075

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.15.		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.3.15.1.		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESCENARIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS	
2.3.15.1.1.		ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS	
	3693	Construcción Canchas Multifuncionales. Candelaria, Santa Lucía, Galapa, Piojó y Usiacurí	4.017.077
2.3.15.1.3.		CONSTRUCCION DE NUEVOS PARQUES DE RECREACION EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS	
	3802	Construcción y Dotación de un Parque en Campeche - Baranoa	5.000.000
2.3.19.		OTRAS INVERSIONES	
	3918	Obras Civiles Municipios del Departamento	35.433.516
		TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	2.810.493.604

ARTICULO SEXTO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de siguiente manera:

2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA	
2.1.9.2.		GASTOS GENERALES	
	2541	Reintegro Cuenta Fondo Tabacalero de Compensación Tributaria	34.000.000
2.3.		INVERSION	
2.3.8.		SECTOR TURISMO	
2.3.8.2.		RECONSTRUCCION DE LAS PLAYAS Y RIBERAS DE LAS LAGUNAS PARA EL TURISMO SOCIAL	

000075

365
18A

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

3932	Construcción de Espolones en la Ensenada de Santa Verónica en el municipio de Juan de Acosta	50.000.000
2.3.13.	SECTOR CULTURA	
2.3.13.3.	CREACION, DOTACION Y ADECUACION DE CENTROS CULTURALES	
3668	Desarrollo de Actividades de fomento y estímulo a la lectura dirigida a niños y jóvenes de la región	30.000.000
2.3.16.	SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA	
2.3.16.1.	PROMOCION A LA PARTICIPACION COMUNITARIA	
3843	Formación Política para la participación y la Democracia dirigido a mujeres rurales del Departamento del Atlántico	50.000.000
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	
3862	Estudios de factibilidad del Acueducto Regional de la Zona Norte del Departamento del Atlántico	250.000.000
	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	414.000.000
	TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	3.224.493.604

ARTICULO SEPTIMO Comuníquese a la Asistencia de Presupuesto, a la Asistencia de Ingresos, a la Asistencia de Tesorería y a la Asistencia de Contabilidad y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda Departamental para lo de su competencia.

2366
44A

000075

ORDENANZA No. _____ DE 1996

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**


ORDENA

ARTICULO OCTAVO Esta Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción.

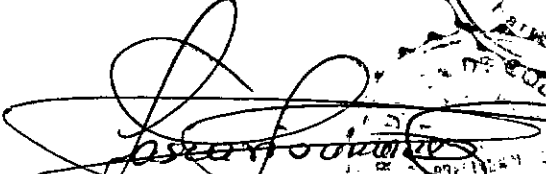
PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JORGE IGLESIAS VILORIA
Presidente




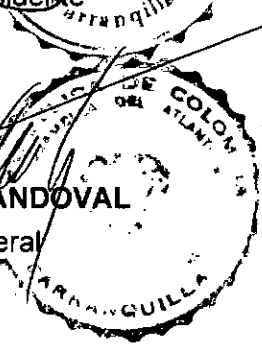

HERNANDO MARRIAGA NAVARRO
Primer Vice-Presidente





LASCARIO HUMANEZ CAMPO
Segundo Vice-Presidente




ERMITH I. PARDO SANDOVAL
Secretario General



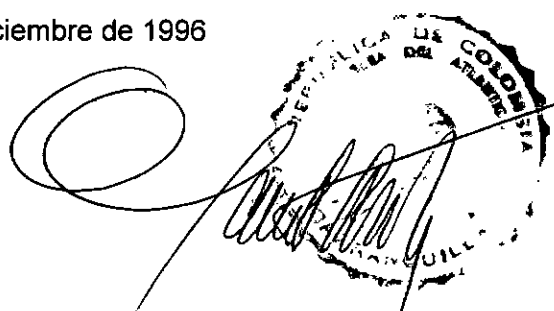
GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. SANCIONESE LA PRESENTE ORDENANZA Nº 000075 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1996.



NELSON POLO HERNANDEZ
GOBERNADOR

Esta Ordenanza recibió los tres debates reglamentarios así:

- PRIMER DEBATE:** 3 de diciembre de 1996
- SEGUNDO DEBATE:** 9 de diciembre de 1996
- TERCER DEBATE:** 10 de diciembre de 1996



Barranquilla, 5 de Diciembre de 1996

Doctor
JORGE IGLESIAS VILORIA
 Presidente Honorable Asamblea Departamental

000075

TEMA: PRESUPUESTO

SUB-TEMA: Informe de comisión, para discutir en segundo debate, al proyecto de Ordenanza "Por medio de la cual se modifica el presupuesto de rentas, gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996"

El Gobierno Departamental en ejercicio de las facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 38 de 1989; la ley 179/94, la ley 225 de 1995, el D.L. 111/96 que conforma el estatuto orgánico del presupuesto y su D.L. reglamentario 568 de 1996, presentó a la Honorable Asamblea Departamental el proyecto de Ordenanza referenciado; para su estudio, aprobación o negación.

Dicho Proyecto se acompaña de los certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el Jefe de la División de presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico Nos. 005788, 005735 por la suma de \$583.972.316,00 por concepto de contracreditos a los diferentes artículos del presupuesto de gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia Fiscal de 1996 y \$3.139.051.257,00 presupuesto de ingresos del Departamento para la vigencia fiscal de 1996 para un total de \$3.723.023.573 dándole cumplimiento al artículo 82 del D.L. 111/96. El artículo primero del proyecto propone modificaciones (traslados presupuestales) en el artículo segundo del presupuesto de rentas, gastos e inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 en las siguientes secciones:

Sección 2. PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

	2.1.	Gastos de Funcionamiento	
Unidad	2.1.2	Despacho del Gobernador	\$42.359.067
Unidad	2.1.3	Secretaría General	\$2.000.000
Unidad	2.1.4	Secretaría de Gobierno	\$107.400.000

Unidad	2.1.5	Secretaria de Desarrollo	\$12.000.000
Unidad	2.1.6	Secretaría de Educación	\$33.000.000
Unidad	2.1.8.	Departamento Administrativo para el Sector de Agua Potable y Saneamiento básico.	\$4.517.249
Unidad	2.1.9	Secretaría de Hacienda	\$4.500.000
Unidad	2.1.10	Dasalud	\$52.900.000
Unidad	2.1.11	Departamento Administrativo Planeación	\$7.000.000
		Subtotal Sección 2.1.	
Sección	2.2.	Servicio de la deuda Publica	\$137.696.000
		Subtotal Sección 2.2.	\$137.696.000
Sección	2.3.	Inversión	
Sector	2.3.1	Educación	\$46.000.000
Sector	2.3.	Agua Potable y Saneamiento Básico	\$20.000.000
Sector	2.3.7.	Vivienda	\$89.000.000
Sector	2.3.9.	Desarrollo del medio ambiente	\$5.600.000
Sector	2.3.15	Sector Recreación y Deporte.	\$20.000.000
		Sub-total Sección 3.3.	
		TOTAL CONTRACREDITOS	\$583.972.316

Con base en los recursos de que trata el artículo anterior, se abren los siguientes créditos en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1996 propuesto en el artículo segundo Y tercero del presente proyecto de Ordenanza.

CRÉDITOS:

Sección	2	Presupuesto de Gastos Administración Central	
Sección	2.1.	Gastos de Funcionamiento	
Sección	2.1.1.	Asamblea Departamental	\$16.000.000
Sección	2.1.2	Despacho del Gobernador	\$14.500.000
Sección	2.1.3	Secretaría General	\$121.100.000
Sección	2.1.10	Dasalud	\$49.900.000
		Subtotal Sección 2.1.	
Sección	2.3.	Inversión	
Sección	2.3.1	Educación	\$163.696.000
Sector	2.3.10	Atención y Prevención de desastres	\$104.900.000
Sector	2.3.13	Cultura	\$70.000.000
Sector	2.3.16	Participación Comunitaria	\$3.500.000
Sector	2.3.17	Gestión promoción y apoyo a proyectos estratégicos	\$14.100.000
Sector	2.3.19	Otras Inversiones	\$18.276.366
		Subtotal Sección 2.3.	

De la misma manera el proyecto de la referencia propone en su articulo cuarto modificaciones al articulo primero del presupuesto de rentas, gastos e inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 en los numerales 1.1.2 Ingresos no Tributarios, numerales 1.1.2.5. Aportes Otras Entidades en la cuantía de \$2.863.617.741,00.

Numeral 1.3.	Recursos de Capital	\$ 275.433.516,00
	Total Modificaciones	\$3.139.051.257,00

Estas modificaciones de que trata el articulo anterior sirven de base para modificar el articulo segundo del presupuesto de rentas, gastos e inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia de 1996. Contempladas en el articulo 5º Y 6º del proyecto.

CRÉDITO:

Sección 2. PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Sección 2.1.	Gastos de Funcionamiento	
Sección 2.1.3.	Secretaría General	\$495.855
	Subtotal Gastos de Funcionamientos	\$495.855
Sección 2.3.	Inversión	
Sector 2.3.2	Salud	\$2.724.104.809
Sector 2.3.8	turismo	\$50.000.000
Sector 2.3.13	Cultura	\$30.000.000
Sector 2.3.15	Recreación y Deporte	\$9.017.077
Sector 2.3.16	Participación Comunitaria	\$50.000.000
Sector 2.3.17	Gestión promoción y apoyo a	
	Proyectos estratégicos	\$250.000.000
Sector 2.3.19	Otras inversiones	\$25.433.516
	Subtotal Gastos de Inversión	\$3.138.555.402
	TOTAL CRÉDITOS	\$3.139.051.257

En consecuencia el proyecto original propone movimientos presupuestales totales por el orden de los \$3.723.023.573,00

El Secretario de Hacienda Departamental con sujeción al articulo 60 del D.L. 111/96 propone las siguientes modificaciones en los diferentes artículos del proyecto referenciado.

ARTICULO PRIMERO:

CRÉDITOS

2090	Sueldos	\$1.000.000
2094	Subsidio de Transporte	100.000
2150	Sueldos	200.000
2154	Subsidio de Transporte	700.000
2362	Gastos de Representación	445.442
2394	Subsidio de Transporte	200.000
2424	Subsidio de Transporte	400.000
2454	Subsidio de Transporte	200.000
2510	Sueldos	\$1.000.000
2512	Gastos de Representación	800.000
2514	Subsidio de Transporte	200.000
2518	Primas de Servicio	254.558
2740	Banco Popular (Capital)	50.000.000
2742	Banco Popular (intereses)	118.961.594
2784	Corfinsura (Capital)	10.000.000
2786	Corfinsura (intereses)	12.267.860
TOTAL CREDITOS		196.719.454

MODIFICACIONES ARTICULO SEGUNDO

CRÉDITOS

2540	Pasivos Exigibles Vigencias Anteriores	5.500.000
3068	Remodelación del Edificio de la Ciudadela Universitaria Etapa II	191.219.454
3918	Obras Civiles Municipios del Departamento	\$18.000.000
	CONTRACREDITOS.	
3931	Obras Civiles Municipio de Piojó	\$18.000.000
TOTAL CRÉDITOS		196.719.454

ARTICULO CUARTO

CRÉDITOS:

1191	Reintegros	74.604.000
TOTAL CRÉDITOS		74.604.000

ARTICULO QUINTO
CRÉDITOS

2020	Prima de Navidad Personal Nómina	25.000.000
2220	Servicios Técnicos del Departamento	4.284.000
2672	Vacaciones	\$1.320.000
3918	Obras Civiles Municipios del Departamento	10.000.000
TOTAL CRÉDITOS		40.604.000

ARTICULO SEXTO:
CRÉDITOS

2541	Reintegro Cuenta Fondo Tabacalero de Compensación Tributaria	\$34.000.000
TOTAL CRÉDITOS		\$34.000.000

La comisión propone las siguientes modificaciones al proyecto de la referencia.

CRÉDITOS:

ARTICULO CUARTO

numeral 1.1.2.	Ingresos no tributarios	
1.1.2.5	Aportes Otras Entidades	
art. 1192	Reintegro	\$10.838.347

Para darle cumplimiento a esta modificación (adición al articulo primero del presupuesto de rentas, gastos e inversiones del Departamento del Atlántico vigencia fiscal de 1996, la Jefe de Presupuesto de la Honorable Asamblea Departamental expidió el certificado de disponibilidad de los saldos créditos de los artículos:

2006	prima de servicio HHDD	\$3.118.533,00
2010	vacaciones HHDD	\$1.303.405,00

2022	Subsidio de Transporte	\$3.140.000,00
2052	Indemnización Carrera Administrativa	\$ 200.000,00
Para un Subtotal de:		\$10.838.347,00

Dichos saldos créditos servirán de base para acreditar el artículo quinto del presente proyecto de ordenanza en la **Sección 2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL.**

Sección 2.1.	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	\$10.838.347,00
Art. 3021	Viáticos y gastos de viajes	\$ 7.838.347,00
Art.	Compra de Equipos de Oficina	\$ 2.000.000,00
Art. 2024	Contratos asesoria y prestación de servicios	\$ 1.000.000,00
	Saldo Crédito	\$10.838.347,00

Artículo Primero: CREDITO:

Art. 2226	Cesantía Funcionario Asamblea Departamental	\$1.000.000
Quedanado el artículo definitivo en el proyecto en la suma de		\$3.000.000

Artículo Segundo del Proyecto de la Referencia:

CONTRACREDITOS:

Sección 2.1.3	Secretaría General	
Art. 2224	Cesantías Diputados Asamblea	\$6.000.000
quedando este artículo en \$0,00 en el Proyecto.		
	CREDITO	
ART. 2024	Contrato asesoria y prestació de servicios	\$7.000.000

En el artículo Quinto del Proyecto:

CONTRACREDITO

En la Sección 2.1.	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL (Modificaciones presentadas por el Gobierno al Proyecto)	
Art.2019	Primas de Navidad personal Nomina	\$ 4.900.000
Quedando el artículo en la suma de		\$20.100.000
Subtotal Contracreditos:		\$ 4.900.000

Estos recursos son la base para acreditar el artículo segundo y quinto del proyecto en la Sección 2.1. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

At.2024	Contrato, sesorias y prestación de Servicios.	\$12.900.000
---------	---	--------------

En resumen la comisión de presupuesto de la Honorable Asamblea Departamental, aprueba el proyecto inicial en todas sus partes y acoge las modificaciones propuestas por el Secretario de Hacienda, quedando el proyecto definitivo clasificado en numerales, secciones y sectores; con los artículos y detalles presentados por el Gobierno, de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: Contracredite el Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

Sección 2.	Presupuesto de gastos Administración central	
Sección 2.1.	Gastos de Funcionamiento	
Sección 2.1.1	Despacho del Gobernador	\$ 43.459.067
Sección 2.1.3	Secretaría General	\$108.300.000
Sección 2.1.4	Secretaría de Gobierno	\$ 2.445.442
Sección 2.1.5.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	\$ 12.200.000
Sección 2.1.6	Secretaría de Educación	\$ 22.400.000
Sección 2.1.7	Secretaría de Obras Publicas	\$ 33.600.000
Sección 2.1.8	Departamento Administrativo para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 4.517.249
Sección 2.1.9	Secretaría de Hacienda	\$ 6.754.558
Sección 2.1.10	Dasalud	\$ 52.900.000
Sección 2.1.11	Departamento Administrativo de Planeación	\$ 7.000.000
Sección 2.2.	Servicio de la deuda pública	\$328.915.454
Sección 2.3.	Inversión	
Sector 2.3.1	Educación	\$46.000.000
Sector 2.3.6	Agua Potable y Saneamiento básico	\$20.000.000
Sector 2.3.7	Vivienda	\$89.000.000
Sector 2.3.9	Desarrollo del medio Ambiente	\$ 5.600.000

Sector 2.3.9	Desarrollo del medio Ambiente	\$ 5.600.000
Sector 2.3.15	Recreación y Deporte	\$ 10.000.000
Sector 2.3.17	Gestión, ,promoción y apoyo a proyectos estratégicos	\$ 10.000.000
Total contrcreditos Presupuesto de Gastos		\$781.691.770

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese el presupuesto de gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

Sección 2	Presupuesto de Gastos Administración Central	
Sección 2.1.	Gastos de Funcionamiento	
Sección 2.1.1	Asamblea Departamental	\$ 23.000.000
Sección 2.1.2	Despacho del Gobernador	\$ 14.500.000
Sección 2.1.3	Secretaría General	\$134.500.000
Sección 2.1.4	Secretaría de Gobierno	\$ 100.000.
Sección 2.1.9	Hacienda	\$ 5.500.000
Sección 2.1.10	Dasalud	\$ 42.900.000
Sección 2.3.	Inversión	
Sector 2.3.1	Educación	\$318.915.454
Sector 2.3.2	Salud	\$ 10.000.000
Sector 2.3.10	Atención y prevención de desastres	\$114.900.000
Sector 2.3.13	Cultura	\$ 70.000.000
Sector 2.3.16	Participación comunitaria	\$ 3.500.000
Sector 2.3.17	Gestión promoción y apoyo a proyectos estratégicos	\$ 14.100.000
Sector 2.3.19	Otras inversiones	\$ 276.316
Total crédito presupuesto de gastos		\$727.691.770

ARTICULO TERCERO: Incorpórese al Presupuesto de gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

Sección 2.3.	Inversión	
sector 2.3.1	Educación	\$36.000.000

Total incorporaciones presupuesto de gastos	\$ 54.000.000
Total Créditos e incorporaciones presupuesto de gastos	\$781.691.770

ARTICULO CUARTO: Adiciónese el presupuesto de ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

Numeral 1.1.	Ingresos Corrientes	
Numeral 1.1.2	Ingresos no tributarios	
Numeral 1.1.2.5.	Aportes Otras Entidades	\$2.948.060.176
Numeral 1.3.	Recursos de capital	\$ 275.433.516
Total adiciones presupuesto de ingresos		\$3.224.493.604

ARTICULO QUINTO: Acredítese el presupuesto de gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la Siguiete manera:

Sección 2	Presupuesto de gastos Administración Central	
Sección 2.1.	Gastos de funcionamiento	
Sección 2.1.1.	Asamblea Departamental	\$ 35.838.347
Sección 2.1.3	Secretaría General	\$ 6.099.855
Sección 2.3	Inversión	
Sector 2.3	Salud	\$ 2.724.104.809
Sector 2.3.15	Recreación y Deporte	\$ 9.017.077
Sector 2.3.19	Otras Inversiones	\$ 35.433.516
Total Crédito Presupuesto de gastos		\$2.810.494.604

ARTICULO SEXTO: Incorpórese al presupuesto de gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1986 de la siguiente manera:

Sección 2	Presupuesto de gastos administración central	
Sección 2.1.	Gastos de Funcionamiento	
Sección 2.1.9	Hacienda	\$34.000.000
Sección 2.3.	Inversión	
Sector 2.3.8.	Turismo	\$50.000.000
Sector 2.3.13	Cultura	\$30.000.000
Sector 2.3.16	Participación Comunitaria	\$50.000.000
Sector 2.3.17	Gestión promoción apoyo a proyectos	

estratégicos	\$ 250.000.000
Total incorporaciones presupuesto de gastos	\$ 414.000.000
Total Créditos e incorporaciones presupuesto de gastos	\$3.224.493.604

Los artículos SÉPTIMO Y OCTAVO del proyecto sin modificaciones.

Señor Presidente el proyecto de la referencia cumple con la Constitución la Ley y los Decretos reglamentarios en materia presupuesta. Por lo tanto la comisión propone: Aprobar el informe de comisión con las modificaciones propuestas y abrirle segundo debate la proyecto de ordenanza estudiado.

De usted atentamente,

Vuestra Comisión


 ADALBERTO MERCADO M

GREGORIO GONZÁLEZ

LUIS LUQUE

REGULO MATERA

JORGE GERLEIN

JULIO MENDOZA B.

*Modificado =
y defectivamente 377*

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Contracredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Alántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

	PRESUPUESTO DE GASTOS	DE ADMINISTRACION CENTRAL	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2.			
2.1.			
2.1.2.			
2.1.2.1.			
	2090	Sueldos	35.359.067
	2092	Gastos de Representación	7.000.000
	2094	Subsidio de Transporte	100.000
	2100	Primas de Navidad	1.000.000 9.000.000
			<u>43.459.067</u>
2.1.3.			
2.1.3.1.			
	2150	Sueldos	18.200.000
	2154	Subsidio de Transporte	1.700.000
2.1.2.2.			
		GASTOS GENERALES	
	2110	Caja Menor, Despacho	400.000
2.1.3.			
2.1.3.2.			
		SECRETARIA GENERAL	
		GASTOS GENERALES	
	2184	Comunicación y Transporte	8.000.000
	2186	Seguros	10.000.000
	2196	Mantenimiento Equipos de Oficinas	3.000.000
	2204	Combustible	8.000.000
	2226 ✓	Cesantías Funcionarios Asamblea	2.000.000 + 1.000.000 = 3.000.000

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

	2254	Cancelación Cuotas Partes Pensionales	9.900.000
	2255	Gastos Clínicos, Médicos, Hospitalarios y de Laboratorios	10.000.000
2.1.3.3.		PERSONAL SINDICALIZADO	
2.1.3.3.2.		GASTOS GENERALES	
	2296	Auxilio Mortuario	2.000.000
	2298	Auxilio de Maternidad	4.500.000
	2310	Servicios Médicos	20.000.000
	2322	Seguro por Muerte	3.600.000
	2324	Fondo de Vivienda	2.000.000
	2326	Indemnización por despido injusto	5.000.000
			<u>102.300.000 =</u>
2.1.4.		SECRETARIA DE GOBIERNO	
2.1.4.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2362	Gastos de Representación	<u>2.445.442</u>
2.1.5.		SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
	2390	Sueldos	10.000.000
	2392	Gastos de Representación	1.000.000
	2394	Subsidio de Transporte	200.000
	2400	Primas de Navidad	1.000.000
			<u>12.200.000</u>
2.1.6.		SECRETARIA DE EDUCACION	
2.1.6.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2420	Sueldos	18.000.000
	2422	Gastos de Representación	<u>4.000.000</u>

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2424	Subsidio de Transporte	400.000
2.1.7.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	<u>22.400.000</u>
2.1.7.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2450	Sueldos	3.000.000
2452	Gastos de Representación	8.000.000
2454	Subsidio de Transporte	200.000
2.1.8.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	<u>32.600.000</u>
2.1.8.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2480	Sueldos	4.000.000
2488	Primas de Servicio	517.249
2.1.9.	SECRETARIA DE HACIENDA	<u>4.517.249</u>
2.1.9.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2510	Sueldos	4.000.000
2512	Gastos de Representación	800.000
2514	Subsidio de Transporte	200.000
2518	Primas de Servicio	254.558
2.1.9.2.	GASTOS GENERALES	
2543	Gastos Trámites Cobro Persuasivo y Coactivo	1.500.000
2.1.10.	DASALUD	<u>6.754.558</u>
2.1.10.1.	GASTOS FUNCIONAMIENTO ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL (DASALUD) SERVICIOS PERSONALES	
2560	Prima de Vacaciones	12.500.000

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

	2562	Bonificaciones por Servicios Prestados	5.000.000
	2566	Prima de Servicios	1.265.955
	2568	Prima de Navidad	15.000.000
	2570	Subsidio de Alimentación	900.000
		TRANSFERENCIAS PATRONALES	
	2598	Previsión Social Ley 100	18.000.000
		OTROS GASTOS	
	2632	Gastos Generales	234.045
			<u>52.900.000</u>
2.1.11.		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	
2.1.11.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2660	Sueldos	6.000.000
	2662	Gastos de Representación	1.000.000
			<u>7.000.000</u>
2.2.		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	
	2740	Banco Popular (Capital)	50.000.000
	2742	Banco Popular (Intereses)	118.961.594
	2784	Corfinsura (Capital)	50.000.000
	2786	Corfinsura (Intereses)	85.953.860
	2804	Banco Nacional de Comercio (Intereses)	24.000.000
			<u>328.915.454</u>
2.3.		INVERSION	
2.3.1.		SECTOR EDUCACION	
2.3.1.1.		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	
	3008	Investigación y Evaluación para el Desarrollo de la Calidad Educativa	5.000.000

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

	3010	Fortalecimiento de los Programas Educativos Nacionales	5.000.000
2.3.1.4.		AMPLIACION DE LA COBERTURA	
	3050	Ampliación de la Educación Básica hasta noveno grado oficiales del Departamento	25.000.000
	3052	Cofinanciación Plazas Docentes	11.000.000
			<u>46.000.000</u>
2.3.5.		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
2.3.5.3.		MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	
2.3.5.3.1.		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS EN EL DEPARTAMENTO	
	3270	Implementación del Sistema de Recolección y Disposición Final de Basuras en los Municipios del Departamento	<u>20.000.000</u>
2.3.7.		SECTOR VIVIENDA	
2.3.7.1.		REHABILITACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
2.3.7.1.1.		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SANEAMIENTO BASICO Y CAPACITACION	
	3510	Programa de Autoconstrucción y Mejoramiento de Vivienda en los Municipios del Departamento del Atlántico	<u>89.000.000</u>
2.3.9.		SECTOR DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE	
2.3.9.1.		MEJOR AGUA	
	3544	Interconexión Cuerpos de Agua del Departamento	<u>5.600.000</u>
2.3.15.		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.3.15.1.		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESCENARIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS	

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.3.15.1.1.	ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS	
3695	Compra Lote y/o Construcción Polideportivo Bohorquez	<u>10.000.000</u>
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	
3868	Estudios Topográficos, Arroyos, Calles y Carrera Campo de la Cruz (Corregimiento de Bohórquez)	<u>10.000.000</u>
	TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	<u>780.691.770</u>

ARTICULO SEGUNDO: Acredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.1.	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	
2.1.1.2.	GASTOS GENERALES	
	<i>2024</i> <i>Contratos Asesorías y prestación de servicios</i>	6.000.000
	<i>2065</i> Reajustes Salariales Ex-Funcionarios Asamblea Departamental	16.000.000 ✓
		<u>122.000.000</u>
2.1.2.	DESPACHO DEL GOBERNADOR	
2.1.2.2.	GASTOS GENERALES	
2122	Viáticos y Gastos de Viaje Gobernador	2.000.000
2126	Asesorías y Contratos	2.500.000
2136	Gastos Generales (J. C. U.)	10.000.000
		<u>14.500.000</u>
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL	
2.1.3.1.	SERVICIOS PERSONALES	

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

	2152	Gastos de Representación	300.000
	2156	Horas Extras	500.000
2.1.3.2.		GASTOS GENERALES	
	2178	Compra de Equipos	18.000.000
	2192	Mantenimiento Edificios	11.000.000
	2214	Viáticos y Gastos de Movilización de todas las dependencias	5.000.000 4.900.000.
	2222	Cesantías Funcionarios Administración Central	40.200.000
	2224	Cesantías Diputados Asamblea	6.000.000
	2227	Cesantías Ex-Funcionarios Asamblea	7.000.000
	2256	Gastos de Transporte Todas las Dependencias	6.000.000
2.1.3.3.		PERSONAL SINDICALIZADO	
2.1.3.3.2.		GASTOS GENERALES	
	2306	Reserva de prestaciones sociales	20.000.000
2.1.3.4.		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	2330	Mesadas Jubilados	12.000.000
2.1.4.		SECRETARIA DE GOBIERNO	
2.1.4.1.		SERVICIOS PERSONALES	134.500.000
	2364	Subsidio de Transporte	100.000
2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA	
2.1.9.2.		GASTOS GENERALES	100.000.
	2540	Pasivos Exigibles Vigencias Anteriores	5.500.000
2.1.10.		DASALUD	5.500.000

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.1.10.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL (DASALUD) SERVICIOS PERSONALES	
	2558 Horas Extras	8.000.000
	2572 Auxilio de Transporte	2.000.000
	2578 Remuneración por servicios Técnicos	10.000.000
	TRANSFERENCIAS PATRONALES	
	2594 I.C.B.F.	2.600.000
	2596 SENA	300.000
	2602 Bienestar Social	20.000.000
		<u>42.900.000</u>
2.3.	INVERSION	
2.3.1.	SECTOR EDUCACION	
2.3.1.5.	MODERNIZACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL	
	3068 Remodelación del Edificio de la Ciudadela Universitaria Etapa II	<u>318.915.454</u>
2.3.2.	SECTOR SALUD	
2.3.2.2.	INVERSION DIRECTA	
	3102 Campañas Directas	10.000.000
2.3.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	
2.3.10.1.	CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
	3561 Atención Urgencias Manifiestas Ola Invernal Municipios del Departamento	<u>104.900.000</u>
		<u>114.900.000</u>
2.3.13.	SECTOR CULTURA	

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.3.13.1.	RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
3636	Fortalecimiento al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las artes	<u>70.000.000</u>
2.3.16.	SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA	
2.3.16.1.	PROMOCION A LA PARTICIPACION COMUNITARIA	
3852	Compra de Equipos Tecnológicos, Computador, Celular, Fax	1.000.000
3858	Fortalecimiento a los programas de paz y derechos humanos	<u>2.500.000</u> ✓
		<u>3.500.000</u>
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	
3888	Preinversión, Estudios y Diseños del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	<u>14.100.000</u>
2.3.19.	OTRAS INVERSIONES	
3910	Vigencias Expiradas Gastos de Inversión	<u>276.316</u>
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	<u>724.691.770</u>

ARTICULO TERCERO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

2.3.	INVERSION	
2.3.1.	SECTOR EDUCACION	
2.3.1.3.	RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	
3031	Acceso de Estudiantes a una segunda lengua	11.000.000
2.3.1.4.	AMPLIACION DE LA COBERTURA	

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

3051	Fondo Prestacional Docentes Departamentales	25.000.000
2.3.19.	OTRAS INVERSIONES	
3931	Obras Civiles Municipios de Piojó	18.000.000
	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	<u>54.000.000</u>
	TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	<u>780.691.770</u>

ARTICULO CUARTO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

- 1.1. INGRESOS CORRIENTES
- 1.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS
- 1.1.2.5. APORTES OTRAS ENTIDADES

Handwritten calculation:
73.779.855
10.838.347
1.320.000

85.938.202

1190	Transferencia Nacionales F.S.S.	1.082.599.010
1192	Reintegros	85.938.202
1194	Aportes Otras Entidades	1.650.522.876
1195	Transferencia Nacionales Departamento	130.000.000
1.3.	RECURSOS DE CAPITAL	<u>2.948.060.096</u>
1220	Recursos del Crédito Interno	250.000.000
1228	Liberación de Reservas	25.433.516
	TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS	<u>3.212.335.257</u>
		10.838.347
		<u>3.223.173.604</u>

Handwritten calculation:
1.082.599.010
(+3.779.855)
85.938.202
74.604.855

1.320.000

2.948.060.096

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

ARTICULO QUINTO: Acredítese el Presupuesto de Gastos del
Departamento del Atlántico para la vigencia
fiscal de 1996 de siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS	
	ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.1.	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	
2.1.1.1.	SERVICIOS PERSONALES	
	2031 Viajes y gastos de viaje	3.000.000
	2020 Primas de Navidad Personal Nómina	2.900.000
	2034 Gastos de mantenimiento al servicio	5.900.000
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL	35.638.347
2.1.3.1.	SERVICIOS PERSONALES	

2152	Gastos de Representación	495.855
------	--------------------------	---------

2.1.3.2. GASTOS GENERALES

2220	Servicios Técnicos del Departamento	4.284.000
------	-------------------------------------	-----------

2.3.	2622 VACACIONES	4.779.655
2.3.2.	INVERSION	7.320.000 = 7
2.3.2.2.	SECTOR SALUD	
	INVERSION DIRECTA	

3118	Administración Régimen Subsidiado E.P.S. Transitoria	<u>2.724.104.809</u>
------	--	----------------------

2.3.15. SECTOR RECREACION Y DEPORTE

2.3.15.1. CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESCENARIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS

2.3.15.1.1. ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS

3693	Construcción Canchas Multifuncionales. Candelaria, Santa Lucía, Galapa, Piojó y Usiacurí	4.017.077
------	--	-----------

2.3.15.1.3. CONSTRUCCION DE NUEVOS PARQUES DE RECREACION EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

3802	Construcción y Dotación de un Parque en Campeche - Baranoa	<u>5.000.000</u>
2.3.19.	OTRAS INVERSIONES	
3918	Obras Civiles Municipios del Departamento	<u>35.433.516</u>
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	2.798.335.257
		10.838.347
		2.810.494.604

ARTICULO SEXTO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.1.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.9. SECRETARIA DE HACIENDA
- 2.1.9.2. GASTOS GENERALES

2541	Reintegro Cuenta Fondo Tabacalero de Compensación Tributaria	<u>34.000.000</u>
2.3.	INVERSION	
2.3.8.	SECTOR TURISMO	
2.3.8.2.	RECONSTRUCCION DE LAS PLAYAS Y RIBERAS DE LAS LAGUNAS PARA EL TURISMO SOCIAL	

3932	Construcción de Espolones en la Ensenada de Santa Verónica en el municipio de Juan de Acosta	<u>50.000.000</u>
------	--	-------------------

- 2.3.13. SECTOR CULTURA
- 2.3.13.3. CREACION, DOTACION Y ADECUACION DE CENTROS CULTURALES

3668	Desarrollo de Actividades de fomento y estímulo a la lectura dirigida a niños y jovenes de la región	<u>30.000.000</u>
------	--	-------------------

- 2.3.16. SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.3.16.1.	PROMOCION A LA PARTICIPACION COMUNITARIA	
	3843 Formación Política para la participación y la Democracia dirigido a mujeres rurales del Departamento del Atlántico	<u>50.000.000</u>
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	
	3862 Estudios de factibilidad del Acueducto Regional de la Zona Norte del Departamento del Atlántico	<u>250.000.000</u>
	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	414.000.000
	TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	3.212.335.257

10.838.347 + 7.320
3.224.473.604

ARTICULO SEPTIMO Comuníquese a la Asistencia de Presupuesto, a la Asistencia de Ingresos, a la Asistencia de Tesorería y a la Asistencia de Contabilidad y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO OCTAVO Esta Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

1er debate ~~Don~~ Dic 3/96
 2o debate Dic 9/96
 3o debate Dic 10/96

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR

Barranquilla D.E., 29 de noviembre de 1996
Oficio No. 001792

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
Atn: Dr. JORGE IGLESIAS VILORIA
Presidente
E. S. D.

Apreciados señores:

La Administración Departamental presenta para su consideración, estudio y aprobación el Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996".

Cordialmente,


RAMON ATENCIO GARCIA
Gobernador del Departamento (E).

ms

Del Atico.

Perley Ayala
03 DIC. 1996

(hora 10:20 am)

391

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

Barranquilla, 29 de noviembre de 1996

EXPOSICION DE MOTIVOS.

La Administración Departamental presenta para su consideración, estudio y aprobación el Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996".

Tales modificaciones consisten en:

1. Adiciones al Presupuesto de Ingresos consistentes en:
 - Aportes provenientes del Consorcio Fosga y de Municipios del Departamento destinados a la administración del régimen subsidiado E.P.S. transitoria.
 - Aportes de los Municipios de Galapa y Piojó para el proyecto de construcción de canchas multifuncionales.
 - Valor total del aporte a ser consignado por el Fondo Nacional de Caminos Vecinales para las obras de construcción de espolones en la Ensenada de Santa Verónica en el Municipio de Juan de Acosta, según lo estipulado en el convenio 08-0029-0-96.
 - Aporte proveniente de Colcultura con destino al proyecto de Desarrollo de Actividades de fomento y estímulo a la lectura dirigida a niños y jóvenes de la región.
 - Valor total del aporte a ser consignado por la Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer para la ejecución del proyecto de Formación Política para la participación y la Democracia dirigido a mujeres rurales del Departamento del Atlántico, según lo estipulado en el contrato interadministrativo No. 011.
 - Liberación de Reservas de contratos de obras públicas suscritos en 1995 que resultaron con un saldo a favor del Departamento.
 - Recursos del Crédito provenientes del convenio interadministrativo de financiamiento No. 140093 suscrito con FONADE.
2. Traslados Presupuestales: Se realizan estos traslados con el fin de complementar partidas insuficientes del Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento.


RAMON ATENCIO GARCIA
Gobernador del Departamento (E).

ms

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

ARTICULO PRIMERO:

Contracredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Alántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS		
	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	DESPACHO DEL GOBERNADOR		
2.1.2.1.	SERVICIOS PERSONALES		
	2090	Sueldos	34.359.067
	2092	Gastos de Representación	7.000.000
	2100	Primas de Navidad	1.000.000
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL		
2.1.3.1.	SERVICIOS PERSONALES		
	2150	Sueldos	18.000.000
	2154	Subsidio de Transporte	1.000.000
2.1.2.2.	GASTOS GENERALES		
	2110	Caja Menor, Despacho	400.000
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL		
2.1.3.2.	GASTOS GENERALES		
	2184	Comunicación y Transporte	8.000.000
	2186	Seguros	10.000.000
	2196	Mantenimiento Equipos de Oficinas	3.000.000
	2204	Combustible	8.000.000
	2226	Cesantías Funcionarios Asamblea	2.000.000
	2254	Cancelación Cuotas Partes Pensionales	9.900.000

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

O R D E N A

	2255	Gastos Clínicos, Médicos, Hospitalarios y de Laboratorios	10.000.000
2.1.3.3. 2.1.3.3.2.		PERSONAL SINDICALIZADO GASTOS GENERALES	
	2296	Auxilio Mortuario	2.000.000
	2298	Auxilio de Maternidad	4.500.000
	2310	Servicios Médicos	20.000.000
	2322	Seguro por Muerte	3.600.000
	2324	Fondo de Vivienda	2.000.000
	2326	Indemnización por despido injusto	5.000.000
2.1.4. 2.1.4.1.		SECRETARIA DE GOBIERNO SERVICIOS PERSONALES	
	2362	Gastos de Representación	2.000.000
2.1.5.		SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
	2390	Sueldos	10.000.000
	2392	Gastos de Representación	1.000.000
	2400	Primas de Navidad	1.000.000
2.1.6. 2.1.6.1.		SECRETARIA DE EDUCACION SERVICIOS PERSONALES	
	2420	Sueldos	18.000.000
	2422	Gastos de Representación	4.000.000
2.1.7. 2.1.7.1.		SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS SERVICIOS PERSONALES	
	2450	Sueldos	3.000.000

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	2452	Gastos de Representación	8.000.000
2.1.8.		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
2.1.8.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2480	Sueldos	4.000.000
	2488	Primas de Servicio	517.249
2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA	
2.1.9.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2510	Sueldos	3.000.000
2.1.9.2.		GASTOS GENERALES	
	2543	Gastos Trámites Cobro Persuasivo y Coactivo	1.500.000
2.1.10.		DASALUD	
2.1.10.1.		GASTOS FUNCIONAMIENTO ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL (DASALUD)	
		SERVICIOS PERSONALES	
	2560	Prima de Vacaciones	12.500.000
	2562	Bonificaciones por Servicios Prestados	5.000.000
	2566	Prima de Servicios	1.265.955
	2568	Prima de Navidad	15.000.000
	2570	Subsidio de Alimentación	900.000
		TRANSFERENCIAS PATRONALES	
	2598	Previsión Social Ley 100	18.000.000
		OTROS GASTOS	

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2632	Gastos Generales	234.045
2.1.11.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	
2.1.11.1.	SERVICIOS PERSONALES	
2660	Sueldos	6.000.000
2662	Gastos de Representación	1.000.000
2.2.	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	
2784	Corfinsura (Capital)	40.000.000
2786	Corfinsura (Intereses)	73.696.000
2804	Banco Nacional de Comercio (Intereses)	24.000.000
2.3.	INVERSION	
2.3.1.	SECTOR EDUCACION	
2.3.1.1.	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	
3008	Investigación y Evaluación para el Desarrollo de la Calidad Educativa	5.000.000
3010	Fortalecimiento de los Programas Educativos Nacionales	5.000.000
2.3.1.4.	AMPLIACION DE LA COBERTURA	
3050	Ampliación de la Educación Básica hasta noveno grado oficiales del Departamento	25.000.000
3052	Cofinanciación Plazas Docentes	11.000.000
2.3.5.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
2.3.5.3.	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	
2.3.5.3.1.	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS EN EL DEPARTAMENTO	

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

	3270	Implementación del Sistema de Recolección y Disposición Final de Basuras en los Municipios del Departamento	20.000.000
2.3.7.		SECTOR VIVIENDA	
2.3.7.1.		REHABILITACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
2.3.7.1.1.		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SANEAMIENTO BASICO Y CAPACITACION	
	3510	Programa de Autoconstrucción y Mejoramiento de Vivienda en los Municipios del Departamento del Atlántico	89.000.000
2.3.9.		SECTOR DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE	
2.3.9.1.		MEJOR AGUA	
	3544	Interconexión Cuerpos de Agua del Departamento	5.600.000
2.3.15.		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.3.15.1.		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESCENARIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS	
2.3.15.1.1.		ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS	
	3695	Compra Lote y/o Construcción Polideportivo Bohorquez	10.000.000
2.3.17.		SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	
	3868	Estudios Topográficos, Arroyos, Calles y Carrera Campo de la Cruz (Corregimiento de Bohórquez)	10.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	583.972.316

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

ARTICULO SEGUNDO: Acredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS		
	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1.1.	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL		
2.1.1.2.	GASTOS GENERALES		
	2065	Reajustes Salariales Ex-Funcionarios Asamblea Departamental	16.000.000
2.1.2.	DESPACHO DEL GOBERNADOR		
2.1.2.2.	GASTOS GENERALES		
	2122	Viáticos y Gastos de Viaje Gobernador	2.000.000
	2126	Asesorías y Contratos	2.500.000
	2136	Gastos Generales (J. C. U.)	10.000.000
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL		
2.1.3.1.	SERVICIOS PERSONALES		
	2152	Gastos de Representación	300.000
	2156	Horas Extras	500.000
2.1.3.2.	GASTOS GENERALES		
	2178	Compra de Equipos	18.000.000
	2192	Mantenimiento Edificios	11.000.000
	2214	Viáticos y Gastos de Movilización de todas las dependencias	5.000.000
	2222	Cesantías Funcionarios Administración Central	40.200.000
	2224	Cesantías Diputados Asamblea	6.000.000

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	2227	Cesantías Ex-Funcionarios Asamblea	7.000.000
	2256	Gastos de Transporte Todas las Dependencias	6.000.000
2.1.3.3.		PERSONAL SINDICALIZADO	
2.1.3.3.2.		GASTOS GENERALES	
	2306	Reserva de prestaciones sociales	20.000.000
2.1.3.4.		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	2330	Mesadas Jubilados	12.000.000
2.1.4.		SECRETARIA DE GOBIERNO	
2.1.4.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2364	Subsidio de Transporte	100.000
2.1.10.		DASALUD	
2.1.10.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL (DASALUD) SERVICIOS PERSONALES	
	2558	Horas Extras	8.000.000
	2572	Auxilio de Transporte	2.000.000
	2578	Remuneración por servicios Técnicos	10.000.000
		TRANSFERENCIAS PATRONALES	
	2594	I.C.B.F.	2.600.000
	2596	SENA	300.000
	2602	Bienestar Social	20.000.000
2.3.		INVERSION	
2.3.1.		SECTOR EDUCACION	
2.3.1.5.		MODERNIZACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL	

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

3068	Remodelación del Edificio de la Ciudadela Universitaria Etapa II	127.696.000
2.3.2.	SECTOR SALUD	
2.3.2.2.	INVERSION DIRECTA	
3102	Campañas Directas	10.000.000
2.3.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	
2.3.10.1.	CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
3561	Atención Urgencias Manifiestas Ola Invernal Municipios del Departamento	104.900.000
2.3.13.	SECTOR CULTURA	
2.3.13.1.	RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
3636	Fortalecimiento al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las artes	70.000.000
2.3.16.	SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA	
2.3.16.1.	PROMOCION A LA PARTICIPACION COMUNITARIA	
3852	Compra de Equipos Tecnológicos, Computador, Celular, Fax	1.000.000
3858	Fortalecimiento a los programas de paz y derechos humanos	2.500.000
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	
3888	Preinversión, Estudios y Diseños del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	14.100.000
2.3.19.	OTRAS INVERSIONES	

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1996

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

3910	Vigencias Expiradas Gastos de Inversión	276.316
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	529.972.316

ARTICULO TERCERO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

2.3. INVERSION
 2.3.1. SECTOR EDUCACION
 2.3.1.3. RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

3031	Acceso de Estudiantes a una segunda lengua	11.000.000
------	--	------------

2.3.1.4. AMPLIACION DE LA COBERTURA


3051	Fondo Prestacional Docentes Departamentales	25.000.000
------	---	------------

2.3.19. OTRAS INVERSIONES

3931	Obras Civiles Municipios de Piojó	18.000.000
------	-----------------------------------	------------

	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	54.000.000
--	--	-------------------

	TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	583.972.316
--	---	--------------------

 **ARTICULO CUARTO:** Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de la siguiente manera:

1.1. INGRESOS CORRIENTES
 1.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS
 1.1.2.5. APORTES OTRAS ENTIDADES


1190	Transferencia Nacionales F.S.S.	1.082.599.010
------	---------------------------------	---------------

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA


	1192	Reintegros	495.855
	1194	Aportes Otras Entidades	1.650.522.876
	1195	Transferencia Nacionales Departamento	130.000.000
1.3.		RECURSOS DE CAPITAL	
	1220	Recursos del Crédito Interno	250.000.000
	1228	Liberación de Reservas	25.433.516
		TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.139.051.257
	ARTICULO QUINTO:	Acredítese el Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de siguiente manera:	
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.3.		SECRETARIA GENERAL	
2.1.3.1.		SERVICIOS PERSONALES	
	2152	Gastos de Representación	495.855
2.3.		INVERSION	
2.3.2.		SECTOR SALUD	
2.3.2.2.		INVERSION DIRECTA	
	3118	Administración Régimen Subsidiado E.P.S. Transitoria	2.724.104.809
2.3.15.		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.3.15.1.		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESCENARIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS	
2.3.15.1.1.		ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS	

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	3693	Construcción Canchas Multifuncionales. Candelaria, Santa Lucía, Galapa, Piojó y Usiacurí	4.017.077 ✓
2.3.15.1.3.		CONSTRUCCION DE NUEVOS PARQUES DE RECREACION EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS	
	3802	Construcción y Dotación de un Parque en Campeche - Baranoa	5.000.000 (31)
2.3.19.		OTRAS INVERSIONES	
	3918	Obras Civiles Municipios del Departamento	25.433.516 ✓
		TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	2.759.051.257 ✓
 ARTICULO SEXTO:		Incorpórese al Presupuesto de Gastos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1996 de siguiente manera:	
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	
2.3.		INVERSION	
2.3.8.		SECTOR TURISMO	
2.3.8.2.		RECONSTRUCCION DE LAS PLAYAS Y RIBERAS DE LAS LAGUNAS PARA EL TURISMO SOCIAL	
	3932	Construcción de Espolones en la Ensenada de Santa Verónica en el municipio de Juan de Acosta	50.000.000 ✓
2.3.13.		SECTOR CULTURA	
2.3.13.3.		CREACION, DOTACION Y ADECUACION DE CENTROS CULTURALES	
	3668	Desarrollo de Actividades de fomento y estímulo a la lectura dirigida a niños y jóvenes de la región	30.000.000 ✓
2.3.16.		SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA	

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1996**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.16.1.	PROMOCION A LA PARTICIPACION COMUNITARIA	
	3843 Formación Política para la participación y la Democracia dirigido a mujeres rurales del Departamento del Atlántico	50.000.000
2.3.17.	SECTOR GESTION, PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	
	3862 Estudios de factibilidad del Acueducto Regional de la Zona Norte del Departamento del Atlántico	250.000.000
	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	380.000.000
	TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS	3.139.051.257

ARTICULO SEPTIMO Comuníquese a la Asistencia de Presupuesto, a la Asistencia de Ingresos, a la Asistencia de Tesorería y a la Asistencia de Contabilidad y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO OCTAVO Esta Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y
CUMPLASE**

MODIFICACIONES PROYECTO DE ORDENANZA

404

MODIFICACIONES ARTICULO SEGUNDO

3918	Obras Civiles Municipios del Departamento	18.000.000
TOTAL MODIFICACIONES		18.000.000

MODIFICACIONES ARTICULO TERCERO

3931	Obras Civiles Municipio de Piojó	-18.000.000
TOTAL MODIFICACIONES		-18.000.000

MODIFICACIONES ARTICULO CUARTO

1192	Reintegros	1.320.000
TOTAL MODIFICACIONES		1.320.000

MODIFICACIONES ARTICULO QUINTO

2672	Vacaciones	1.320.000
TOTAL MODIFICACIONES		1.320.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005788

El suscrito Secretario de SECRETARIA DE HACIENDA de la Gobernación del Atlántico, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 25, numeral 6 de la Ley 80 de 1.993 y Art. 49 de la Ley 179 de 1994.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico, para la Vigencia Fiscal de 1996 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas así:


Capítulo	Artículo	Detalle	Propios	Crédito	Nación	Otros
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.2.		DESPACHO DEL GOBERNADOR				
2.1.2.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	3994	Subsidio de Transporte	\$767.493	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.6.		SECRETARIA DE EDUCACION				
2.1.6.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2424	Subsidio de Transporte	\$867.583	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.7.		SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
2.1.7.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2454	Subsidio de Transporte	\$531.042	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2512	Gastos de Representación	\$9.957.590	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2514	Subsidio de Transporte	\$481.377	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005788

2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2518	frmas de Servicios	₹254,552	₹0	₹0	₹0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.2.		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
	2740-2	Banco Popular - Capital (Junta Ciudadela Universitaria)	₹100,000,000	₹0	₹0	₹0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.2.		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
	2742-2	Banco Popular - Interes (Junta Ciudadela Universitaria)	₹288,332,442	₹0	₹0	₹0

Este certificado se emite en Barranquilla, a los 5 Dias del mes de Diciembre de 1996, como requisito previo a traslados presupuestales.


Secretario de SECRETARIA DE HACIENDA

Cod. Objeto del Gasto
Valor a Reservar 0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

407

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005788

El suscrito Secretario de SECRETARIA DE HACIENDA de la Gobernación del Atlántico, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 25, numeral 6 de la Ley 80 de 1,993 y Art. 49 de la Ley 179 de 1994.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico, para la Vigencia Fiscal de 1996 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas así:

Capítulo	Artículo	Detalle	Propios	Crédito	Nación	Otros
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.2.		DESPACHO DEL GOBERNADOR				
2.1.2.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2094	Subsidio de Transporte	\$367,493	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.6.		SECRETARIA DE EDUCACION				
2.1.6.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2424	Subsidio de Transporte	\$865,683	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.7.		SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
2.1.7.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2454	Subsidio de Transporte	\$531,042	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2512	Gastos de Representación	\$8,997,590	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.9.		SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2514	Subsidio de Transporte	\$481,397	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				

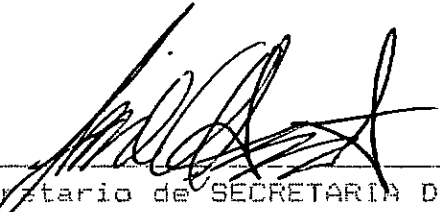
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

408

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005788

2.1.9.	SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.1.	SERVICIOS PERSONALES				
	2518 Primas de Servicios	\$254.538	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.2.	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
	2740-2 Banco Popular - Capital (Junta Ciudadela Universitaria)	\$100.000.000	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.2.	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
	2742-2 Banco Popular -Interes (Junta Ciudadela Universitaria)	\$288.332.442	\$0	\$0	\$0

Este certificado se emite en Barranquilla, a los 5 Días del mes de Diciembre de 1996, como requisito previo a traslados presupuestales.



Secretario de SECRETARIA DE HACIENDA

Cod. Objeto del Gasto
Valor a Reservar 0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

El suscrito Secretario de SECRETARIA DE HACIENDA de la Gobernación del Atlántico, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 25. numeral 6 de la Ley 89 de 1,993 y Art. 4º de la Ley 179 de 1994.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico, para la Vigencia Fiscal de 1996 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas así:

Capitulo	Artículo	Detalle	Previde	Crédito	Nación	Otros
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.2.		DESPACHO DEL GOBERNADOR				
2.1.2.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2090	Sueldos	\$93,241,171	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.2.		DESPACHO DEL GOBERNADOR				
2.1.2.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2092	Gastos de Representación	\$23,093,239	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.2.		DESPACHO DEL GOBERNADOR				
2.1.2.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2100	Primas de Navidad	\$75,087,229	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.		SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2150	Sueldos	\$37,936,761	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.		SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.1.		SERVICIOS PERSONALES				
	2154	Subsidio de Transporte	\$2,868,551	\$0	\$0	\$0
2.		PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

2.1.2. 2.1.2.2.	DESFACHO DEL GOBERNADOR GASTOS GENERALES				
2110	Caja Menor. Despacho	\$1.112.357	\$0	\$0	\$0
2. 2.1. 2.1.3. 2.1.3.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL GASTOS GENERALES				
2184	Comunicación y Transporte	\$14.272.716	\$0	\$0	\$0
2. 2.1. 2.1.3. 2.1.3.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL GASTOS GENERALES				
2186	Seguros	\$26.974.895	\$0	\$0	\$0
2. 2.1. 2.1.3. 2.1.3.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL GASTOS GENERALES				
2196	Mantenimiento Equipos de Oficina	\$13.191.568	\$0	\$0	\$0
2. 2.1. 2.1.3. 2.1.3.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL GASTOS GENERALES				
2204	Combustible	\$22.500.000	\$0	\$0	\$0
2. 2.1. 2.1.3. 2.1.3.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL GASTOS GENERALES				
2226	Cesantías Funcionarios Asamblea	\$6.406.626	\$0	\$0	\$0
2. 2.1. 2.1.3. 2.1.3.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL GASTOS GENERALES				
2254	Cancelación Cuotas partes pensionales	\$10.000.000	\$0	\$0	\$0
2. 2.1. 2.1.3. 2.1.3.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL GASTOS GENERALES				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

2255	Gastos Clinicos , Médicos , Hospitalarios y de Laboratorios	\$15.125.548	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.3.	PERSONAL SINDICALIZADO				
2.1.3.3.2.	GASTOS GENERALES				
2296	Auxilio Mortuario	\$2.307.035	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.3.	PERSONAL SINDICALIZADO				
2.1.3.3.2.	GASTOS GENERALES				
2298	Auxilio de Maternidad	\$4.902.459	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.3.	PERSONAL SINDICALIZADO				
2.1.3.3.2.	GASTOS GENERALES				
2310	Servicios Médicos , Odontológicos y Hospitalarios	\$22.257.798	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.3.	PERSONAL SINDICALIZADO				
2.1.3.3.2.	GASTOS GENERALES				
2322	Seguro por Muerte	\$3.793.920	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.3.	PERSONAL SINDICALIZADO				
2.1.3.3.2.	GASTOS GENERALES				
2324	Fondo de Vivienda	\$2.222.352	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.3.	SECRETARIA GENERAL				
2.1.3.3.	PERSONAL SINDICALIZADO				
2.1.3.3.2.	GASTOS GENERALES				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

2326	Indemnización por Despido Injusto	\$10,000,000	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.4.	SECRETARIA DE GOBIERNO				
2.1.4.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2362	Gastos de Representación	\$10,121,000	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.5.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO				
2.1.5.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2390	Sueldos	\$27,606,883	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.5.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO				
2.1.5.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2392	Gastos de Representación	\$7,227,867	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.5.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO				
2.1.5.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2400	Primas de Navidad	\$22,257,495	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.6.	SECRETARIA DE EDUCACION				
2.1.6.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2420	Sueldos	\$56,838,356	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.6.	SECRETARIA DE EDUCACION				
2.1.6.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2422	Gastos de Representación	\$13,140,784	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.7.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
2.1.7.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2450	Sueldos	\$33,094,832	\$0	\$0	\$0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.7.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
2.1.7.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2452	Gastos de Representación	\$16.801.201	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.8.	DAGUAS				
2.1.8.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2480	Sueldos	\$16.378.515	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.8.	DAGUAS				
2.1.8.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2488	Primas de Servicios	\$517.249	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.9.	SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2510	Sueldos	\$30.553.601	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.9.	SECRETARIA DE HACIENDA				
2.1.9.2.	GASTOS GENERALES				
2543	Gastos Trámites Cobro Persuasivo y Coactivo	\$1.900.000	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.10.	DASALUD				
2.1.10.1.	ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL				
2.1.10.1.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2550	Primas de Vacaciones	\$29.726.376	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.10.	DASALUD				
2.1.10.1.	ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL				
2.1.10.1.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2552	Bonificaciones por Servicios Prestados	\$18.916.792	\$0	\$0	\$0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.10.	SALUD				
2.1.10.1.	ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL				
2.1.10.1.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2566	Primas de Servicios	\$1.255,955	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.10.	SALUD				
2.1.10.1.	ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL				
2.1.10.1.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2568	Primas de Navidad	\$132.890,672	\$0	\$3,222,381	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.10.	SALUD				
2.1.10.1.	ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL				
2.1.10.1.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2570	Subsidio de Alimentación	\$4.150,784	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.10.	SALUD				
2.1.10.1.	ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL				
2.1.10.1.2.	TRANSFERENCIAS PATRONALES				
2598	Previsión Social . Ley 100	\$115,404,392	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.10.	SALUD				
2.1.10.1.	ORGANISMOS DEL NIVEL CENTRAL				
2.1.10.1.4.	OTROS GASTOS				
2632	Gastos Generales	\$424,334,808	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.11.	D.A.F.D.				
2.1.11.1.	SERVICIOS PERSONALES				
2660	Sueldos	\$27,891,062	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
2.1.11.	D.A.F.D.				
2.1.11.1.	SERVICIOS PERSONALES				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

2662	Gastos de Representación	\$7,949,360	\$0	\$0	\$0
2. 2.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
2784	Corfinsura (Capital)	\$50,000,000	\$0	\$0	\$0
2. 2.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
2786	Corfinsura (Intereses)	\$198,667,956	\$0	\$0	\$0
2. 2.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
2804	Banco Nacional de Comercio (Interes)	\$1,116,847,137	\$0	\$0	\$0
2. 2.3. 2.3.1. 2.3.1.1.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL INVERSION SECTOR EDUCACION MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO				
3008	Investigación y evaluación para el desarrollo de la calidad educativa	\$0	\$8,813,000	\$0	\$0
2. 2.3. 2.3.1. 2.3.1.1.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL INVERSION SECTOR EDUCACION MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO				
3010	Fortalecimiento de los programas educativos nacionales	\$0	\$7,975,000	\$0	\$0
2. 2.3. 2.3.1. 2.3.1.4.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL INVERSION SECTOR EDUCACION AMPLIACION DE LA COBERTURA				
3050	Ampliación de la Educación Básica hasta noveno grado oficiales del Dpto.	\$2,344,074	\$76,595,897	\$0	\$0
2. 2.3. 2.3.1. 2.3.1.4.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL INVERSION SECTOR EDUCACION AMPLIACION DE LA COBERTURA				
3052	Cofinanciación de Plazas Docentes	\$0	\$494,577	\$11,257,747	\$0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.3.	INVERSION				
2.3.5.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO				
2.3.5.3.	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS				
2.3.5.3.1.	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO				
3270	Implementación del sistema de recolección y disposición final de basuras en los municipios del Departamento	\$0	\$20,033,500	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.3.	INVERSION				
2.3.7.	SECTOR VIVIENDA				
2.3.7.1.	REHABILITACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL				
2.3.7.1.1.	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SANEAMIENTO BASICO Y CAPACITACION				
3510	Programa de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda en los municipios del Departamento del Atlántico	\$0	\$93,000,000	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.3.	INVERSION				
2.3.9.	SECTOR DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE				
2.3.9.1.	MEJOR AGUA				
3544	Interconexión cuerpos de agua del departamento	\$10,000,000	\$0	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.3.	INVERSION				
2.3.15.	SECTOR RECREACION Y DEPORTE				
2.3.15.1.	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESCENARIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS				
2.3.15.1.1.	ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS				
3695	Compra Lote y/o Construcción Polideportivo Bogorquez	\$0	\$10,000,000	\$0	\$0
2.	PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
2.3.	INVERSION				
2.3.17.	SECTOR GESTION , PROMOCION Y APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS				
3868	Estudios Topográficos , Arroyos , Calles y Carrera Campo de la Cruz (Corregimiento de Bogorquez)	\$0	\$10,000,000	\$0	\$0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 005735

Este certificado se emite en Barranquilla, a los 4 Días del mes de Diciembre de 1996, como requisito previo a traslados presupuestales.

Secretario de SECRETARIA DE HACIENDA

Cod. Objeto del Gasto
Valor a Reservar 0